

Al contestar refiérase
al oficio n.º **10505**

3 de junio, 2025
DFOE-CIU-0258

Señor
Keiner Arce Guerrero
Gerente de Finanzas
**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ELECTRICIDAD (ICE)**

Estimado señor:

Asunto: Fe de erratas al oficio N.º DFOE-CIU-0255 (10455) del 2 de junio de 2025 sobre la aprobación del presupuesto extraordinario N.º 1

En virtud de la presencia de un error material en el monto descrito en el inciso e) del apartado 2 Resultados del oficio N.º DFOE-CIU-0255 (10455) del 2 de junio de 2025, sobre la aprobación del presupuesto extraordinario N.º 1, es válido y oportuno que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de la Administración Pública N.º 6227, por este medio se corrige y aclara de la siguiente forma, para que se lea correctamente en el texto remitido originalmente.

Original	Corrección
e) El incremento en los ingresos de la cuenta Financiamiento producto de la colocación de bonos por un monto de ₡12.720 millones. La aprobación de este financiamiento de largo plazo interno se realiza en el entendido de que es responsabilidad de la administración del Instituto asegurarse que las condiciones bajo las cuales se negoció la referida colocación, son las mejores según las características del mercado financiero.	e) El incremento en los ingresos de la cuenta Financiamiento producto de la colocación de bonos por un monto de ₡12.750 millones. La aprobación de este financiamiento de largo plazo interno se realiza en el entendido de que es responsabilidad de la administración del Instituto asegurarse que las condiciones bajo las cuales se negoció la referida colocación, son las mejores según las características del mercado financiero.

DFOE-CIU-0258

2

3 de junio, 2025

Se aclara que esta corrección es únicamente del monto señalado originalmente siendo que el resto del oficio citado se mantiene en todos sus extremos.

Atentamente,

Marcela Aragón Sandoval
Gerente de Área

Ana Patricia Barrientos Guzmán
Fiscalizadora

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

/mrp

Ce: Melissa Rivera Morales, Coordinadora del Proceso Presupuesto, ICE
Randall Hume Salas, Director Planificación Financiera, ICE
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

G: 2025002082